



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Hacienda y Presupuesto

Asunción, 27 de marzo de 2019

DICTAMEN N° 1932018/2019
 EXPEDIENTE N° 18-8309

HONORABLE CAMARA DE SENADORES

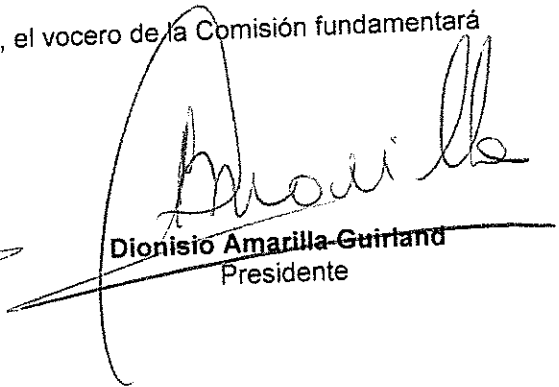
Vuestra Comisión de Hacienda y Presupuesto os aconseja la aprobación con modificaciones del Proyecto de Ley "QUE ESTABLECE EL PROGRAMA 'ÑANE ENERGÍA', CON RECURSOS DE LAS ENTIDADES BINACIONALES ITAIPÚ Y YACYRETÁ", presentado por los Senadores Pedro Arturo Santa Cruz, José Ledesma, Hugo Richer, Sixto Pereira, Jorge Querey, Carlos Filizzola, Carlos Gómez Zelada, Enrique Salyn Buzarquis, Víctor Ríos, Amado Florentín, Desirée Masi y Esperanza Martínez.

En ocasión de su tratamiento en plenaria, el vocero de la Comisión fundamentará el presente dictamen.

Os saluda con distinguida consideración.

Juan Darío Monges
 Vicepresidente


 Patrick Kemper
 Relator


 Dionisio Amarilla-Guirland
 Presidente

Miembros:

Oscar Salomón

Antonio Barrios

Derlis Osorio

Amado Florentín

María Eugenia Bajac

Esperanza Martínez

Stephan Rasmussen


 Desirée Masi

Juan Bartolomé Ramírez

Rodolfo Friedmann

Javier Zacarías Irún

